

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Miércoles 19 de Agosto de 1908

Num. 2.697

Notas del día

El Consejo de ayer
La reunión celebrada ayer por los ministros duró tres horas y media. Primeramente salió de la reunión el señor Sánchez Bustillo, quien manifestó que sus compañeros se dedicaban al examen del decreto referente a los notarios.

Añadió que se habían despachado varios expedientes en trámite, incluso uno referente al establecimiento de un depósito de carbones en Canarias, como solicitaba una casa alemana. Como los ingleses tienen establecido en dichas islas un depósito de carbón y los buques alemanes encuentran dificultades para su aprovisionamiento, varios navieros de esta nacionalidad sugirieron que suprimieran a Canarias como punto de escala para sus buques si no desaparecían aquellas dificultades. Se ha acordado a la concesión estableciendo determinadas restricciones.

Entre éstas se establece que si cualquier día, por razones de interés nacional, precisa volar los depósitos, los concesionarios no podrán reclamar ninguna indemnización.

El Consejo se enteró de que el cange de la moneda clandestina continúa haciéndose sin dificultades. Ninguna medida se acordó para cuando termine el plazo del cange, porque el comercio será el primero en facilitar la circulación de los duros y así lo han ofrecido ya dos Cámaras de Comercio.

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda qué había de cierto respecto a la supuesta nota de Alemania sobre el cange y el ministro quitó importancia al asunto, diciendo que se trata de que nuestra Administración de Correos en Tübingen pida reparos a la admisión de los duros; pero que la cuestión está ya resuelta con las facilidades que se han dado en Algeciras para el cange.

Después salió el ministro de la Guerra, quien confirmó que se había fijado en 50 000 hombres el cupo para 1909 y que se habían aprobado varios expedientes para la adquisición de material de guerra.

Al terminar el Consejo, el general Primo de Rivera marchó a su finca de Robledo de Chavela.

Después salió del Consejo el señor Rodríguez San Pedro, manifestando que se habían aprobado los créditos necesarios para la calefacción del edificio que ocupa el ministerio de Instrucción pública y la ampliación de las obras que se ejecutan en la Universidad de Oviedo.

También se aprobó por el Consejo un decreto que será enviado hoy a la firma del rey. Se refiere a la provisión de las notarías vacantes y dicta reglas para las nuevas oposiciones de ingreso en el cuerpo.

Para estas oposiciones regirá el mismo reglamento que para las de registradores de la propiedad.

Otro Consejo
Poco ha podido averiguarse respecto a las resoluciones del Consejo del Banco de España, si es que algunas adoptó en la reunión del lunes.

Con objeto de presidirla, llegó el señor Sánchez Guerra en el subexpreso, y por la noche regresó a San Sebastián, según dijimos.

Contra todos los pesimismo de los alarmistas, están las cotizaciones bursátiles que demuestran una gran confianza en el porvenir. De lo contrario, no se obtendrían en algunos valores oficiales ganancias de un entero en una sola sesión. Este mismo índice a crecer que de todas las versiones relativas a la reunión

del Consejo del Banco de España y viaje del señor Sánchez Guerra, la exacta es la siguiente:

La reunión que ayer celebró el Consejo del Banco de España, no ha revestido más importancia que la de los demás lunes, quedando resueltas las dificultades que se preveían si llegase a faltar moneda fraccionaria.

FERROCARRIL SECUNDARIO

De Martos a Pedro Abad

La acertadísima ley del señor González Basada sobre ferrocarriles secundarios, empieza a dar los frutos que de ella se esperaban. Por toda España ya notándose ya el movimiento precarior de la construcción de muchas de las vías de esta clase comprendidas en el plan general, cuya realización entraña una verdadera transformación económica de la nación, por los inmensos beneficios que ha de producir.

Este movimiento alcanza también a nuestra provincia.

La línea de Martos a Pedro Abad, que afecta a región importantísima de Jaén, y a región no menos importante de la de Córdoba, será pronto un hecho.

La iniciativa del Marqués de Aca pulco, diputado a Cortes por Martos, secundada con entusiasmo por todos los elementos y valía de los pueblos a quienes afecta esta mejora, ha dado un resultado verdaderamente maravilloso, si se tiene en cuenta nuestra especial manera de ser, refractaria casi en absoluto a todo lo que sea asociarse para un fin útil cualquiera. Después de laboriosas gestiones en las que han menudado cartas, conferencias y reuniones, se ha conseguido asociar a los Ayuntamientos de Martos, Porcuna, Santiago e Higueruela de Calatrava en esta provincia y los de Oñate de las Torres, Bajalanc, Pedro Abad y Valenzuela, en la de Córdoba, con el fin de coadyuvar a la construcción del expresado ferrocarril, para lo cual, todos estos pueblos se han obligado a sufragar los gastos que ocasione el estudio del proyecto, y a pagar cada uno la expropiación de los terrenos que dentro de su respectivo término ocupe la vía.

El día 11 del mes actual tuvo lugar en Porcuna la última reunión de la Junta de Delegados de los pueblos asociados de la que es presidente el representante de Porcuna don Juan de Mata Dacosta, y Tesorero el del Bujalance don Antonio Zúñiga. Asistió a esta reunión el ingeniero don Diego Lauzá, y en ella se ultimó el contrato por virtud del cual quedó éste encargado de realizar los estudios del indicado ferrocarril y obligado a entregarlos completamente terminados el día 30 de Noviembre del año actual.

Si agregamos que se cuenta de antemano con empresa constructora, y que todos los elementos de valía de los pueblos interesados, así como sus representantes en Cortes, prestan su más decidido apoyo al proyecto, lo cual será motivo de que todos los trámites legales que han de proceder a la concesión sean evolucionados con la brevedad posible y sean vencidos con igual brevedad cuantos obstáculos presente, se ve que nada hemos exagerado al afirmar que la construcción del ferrocarril de Martos a Pedro Abad será pronto un hecho, pudiendo añadir que si nuestros cálculos no fallan dentro de un año estarán empezados los trabajos.

Nuestra esborabuena a todos los pueblos interesados, por los beneficios que tan importante mejora les ha de reportar, y con especialidad a Porcuna que, sin agravio para los demás, es uno de los que con más entusiasmo ha coope-

rado a la obra común y mayor actividad ha desplegado en la práctica de las gestiones que tan buen resultado han dado hasta ahora.

De La Regeneración de Jaén

ESCUELA SUPERIOR DE ARTES INDUSTRIALES E INDUSTRIAS DE CORDOBA

Enseñanza oficial.—Curso de 1908 a 1909.

Desde el 1 al 30 de Septiembre próximo queda abierta la matrícula oficial ordinaria para el curso académico de 1908 a 1909 en las diferentes enseñanzas que se cursan en esta Escuela.

Los aspirantes a ingreso solicitarán este por medio de instancia al señor director, cuyo modelo impreso se les facilitará por Secretaría y sufrirán el examen correspondiente, debiendo acompañar a la instancia la partida de bautismo ó certificado del registro civil y en su defecto volante parroquial con el fin de acreditar haber cumplido la edad de doce años.

Los alumnos que no sean de nuevo ingreso, solicitarán la matrícula lo mismo que los anteriores, acreditando por medio de las papeletas de inscripción ó examen que han sido alumnos en cursos anteriores.

Los aspirantes a ingreso lo solicitarán en la forma anteriormente determinada del 1 al 15 del mes de Septiembre y los alumnos de cursos anteriores del 1 al 30.

La matrícula en las enseñanzas propias de la mujer se hará en las mismas condiciones que las de los alumnos. El examen de ingreso para toda clase de alumnos, consistirá en una prueba de escritura al dictado en la que se dará la mayor importancia a la ortografía y en sumar, restar, multiplicar y dividir números enteros. Se dispensará de dicho examen para la enseñanza elemental a los alumnos que lo tengan aprobado en los Institutos.

Los derechos de matrícula serán los que determina el artículo 48 del Real Decreto de 7 de Agosto de 1907 ó sean: Las enseñanzas generales completamente gratuitas. La matrícula de las enseñanzas especiales de Industrias y de Artes Artes industriales, se a también gratuita para los artesanos ó hijos de artesano. Los no artesanos pagarán 8 pesetas por asignaturas en papel de pago al Estado y tantos timbres móviles de 10 céntimos como asignatura se soliciten, más uno para el resguardo provisional que ha de recoger en el momento de hacer la inscripción. Estos mismos, ó sean los no artesanos, abonarán como derechos para material de prácticos, la cantidad de 20 pesetas por cada grupo.

Los derechos de examen de ingreso consistirán en 7 pesetas 50 céntimos en metálico y un timbre móvil de 10 céntimos.

La matrícula extraordinaria puede efectuarse durante todo el mes de Octubre y sus derechos serán dobles.

El orden de prelación de asignaturas que dispone el Real decreto de 6 de Agosto de 1907, lo tendrán en cuenta los alumnos al hacer sus matrículas para no exponerse a que se les declare mala con pérdida de los derechos abonados.

Córdoba 17 de Agosto de 1908.—V. B. El Director, Rafael Bolívar.—El Secretario, Ezequiel Ruiz.

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)

PALMA DEL RIO
Trigo raso, fanega, a 50; idem blanquillo, a 48; cebada, a 24; habas casta-

llanas, a 38; orzoña, a 18; garbanzos superiores a 80; idem reg. lares de 65 a 70 y aceite, arroba, a 57.

Tendencias del mercado, en alza; tiempo bueno.

CÓRDOBA

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio

Trigo duro, 12 75 a 13 25 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12 50 a 13.—Cebada, 6 50.—Habas castellanas, 8 25.—Idem morunas, 8 50.—Escala, 4.—Maiz, 9.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 12 50 a 13 pesetas arroba.

Boletín Oficial

Sumario del número de a. oche.

Los Arroyanos.—Real decreto autorizando el arrendamiento de la mina de Los Arroyanos.

A pagar.—Circular de esta Delegación de Hacienda, recordando a los alcaldes de los municipios dueños de los montes la obligación que tienen de efectuar el pago del 10 por 100 del importe de los aprovechamientos comunales.

Fallidos.—Continúa la publicación de industriales fallidos de esta provincia.

Responsabilidad personal.—La Tesorería de Hacienda ha declarado personalmente responsables al alcalde y concejales de Espejo de los débitos de consumos del cuarto trimestre del año último.

Apremio.—Circular declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que se expresan.

El catastro.—Circular fijando el plazo en que han de admitirse reclamaciones contra el registro fiscal de la riqueza rústica y pecuaria de Valenzuela.

Distribución de fondos.—La fecha por el Ayuntamiento de Córdoba para las obligaciones del presente mes.

Capellanías.—Edicto citando a don Luis Rodajo Heredero, en el expediente de oficio sobre redención de cargas eclesiásticas pertenecientes a una capellanía fundada en la parroquia de San Bartolomé, de Baena.

Escuela Provincial de Música

CÓRDOBA

MATRÍCULA OFICIAL

Conforme a las vigentes disposiciones, la matrícula oficial ordinaria, así como la gratuita para el curso de 1908 a 1909, se admitirá durante todo el mes de Septiembre en la Secretaría de esta Escuela y habrán de solicitarse por medio de impresos que se facilitarán en la conserjería de este centro.

Las matrículas se solicitarán durante todos los días hábiles hasta el 15 de dicho mes de Septiembre, desde las nueve a las doce; desde el 15 al 29 desde las trece a las dieciséis, y el día 30 hasta las veinticuatro, en cuyo día quedará cerrada la matrícula.

Al entregar la papeleta de solicitud de matrícula de cada alumno se abonarán quince pesetas por grupo de una a tres asignaturas, resguardando el alumno el recibo de solicitud, el cual le servirá de resguardo.

Los resguardos provisionales de matrícula de pago, como de la gratuita, habrán de presentarse por los interesados para obtener las inscripciones dentro del plazo que se señale por medio de anuncios en el tablón de edictos de este establecimiento.

Los alumnos tendrán en cuenta las disposiciones vigentes al solicitar la matrícula, a fin de no hacerlo en asignaturas incompatibles. Lo que de orden del señor Director, con su V. B., se hace público para el general conocimiento.

Córdoba 15 de Agosto de 1908.—El Secretario, Rafael Vidaurrea.—Visto Bueno: El Director, C. Martínez Rucher.

EL CANJE DE LOS DUROS

En Carcabuy
Gracias a las acertadas disposiciones de nuestro digno alcalde don Adolfo Galindo Pérez, en este pueblo no se ha producido conflicto alguno con motivo del cange de los duros sevillanos.

Publicado por dicha autoridad el bando para que depositara los duros y se recogieran los oportunos resguardos, se han ingresado más de treinta mil pesetas, cuyo cange se habrá llevado a efecto hoy en la Sucursal del Banco de España en Córdoba por el depositario de este municipio don Juan García López, a cuyo efecto salió ayer de este pueblo acompañado del rico propietario del mismo don Miguel Ayerbe.

El Corresponsal.

En Hinojosa

Con esta fecha marcha a la capital a hacer el cange de duros, el Depositario de los fondos municipales don Daniel Aparicio Perea.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el día 17 al 23

Vaca con hueso, pesetas 1 72 kilo;

sin hueso a 2 48.

Ternera con hueso a 1 98; sin hueso,

2 98.

Macho 1 42.

Borrugo a 1 46.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas, 100 ris. arroba

Por hojas enteras, . . . 96 . . .

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino salado, en hojas

sin hueso, 80 ris. arroba

Precios del pan

Pan extra catalán a 0 40 pesetas kilo.

Idem de 1.ª a 0 36.

Idem corriente a 0 34.

Idem de labor ó campo a 0 32.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención a su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

Crónica Provincial

De Hinojosa

Para feria

Ha sido contratado para una corrida el día 28 del mes que cursa, el diestro matador de toros Fermín Muñoz (Orchabito), y para el día 29, Mojino y Orchabito II.

Se espera con este motivo y con los festejos que prepara el Ayuntamiento, que la feria esté muy animada.

Corresponsal.

18—8—908.

De Luque

Regreso

Hoy en el correo ha llegado de Málaga, donde ha estado pasando una temporada para terminar de restablecer su salud, nuestro muy querido amigo don Miguel Cruz Puerta, jefe del partido conservador de esta localidad.

De veras nos alegramos que el señor Cruz, completamente restablecido para que pueda tomar parte activa en

Laxante del Dr. Deschamp

REMEDIUM IDEAL CONTRA EL
Extremamiento, Desarreglos Gástricos, enfermedades del hígado y agudas del sistema nervioso.
Es el Purgante más delicioso por su exquisito gusto.
Es el preferido de los niños y personas delicadas.
Caja 80 bombones, 1'75 pesetas.
De venta en Córdoba, F. Macías D. Macías, Tendillas 12

CENTRO JURIDICO MERCANTIL

SAN ZOLO, 5.—CÓRDOBA

Representación y dirección jurídica ante los Tribunales y oficinas públicas.
Ejecuciones.—Terceñas.—Interdictos.
Redacción de partiones.—Juicios de testamentaría.
Reclamaciones a la Hacienda.
Recursos de alzada contra los acuerdos de los Ayuntamientos.
Reclamaciones contra los repartimientos de consumos.
Cobro de créditos.—Quiebras.—Suspensiones de pagos.
Horas de oficina: 8 á 1 y 3 á 8.—Consulta verbal gratuita de 11 á 1.
(A vuelta de correo, cuantos detalles e instrucciones se pidan.)
Este Centro se encarga de la anulación de los contratos de préstamo y de su liquidación y pago conforme a la ley de 23 de Julio último, procediendo si fuere necesario judicialmente.

los sanatos políticos de esta desgraciada villa.
14 Agosto.
De Priego

Un suicidio.
En las primeras horas de la mañana de ayer, se recibieron noticias de que un hombre yacía cadáver bajo un olivo situado en la "Cañada del Ahorcado", de este término.
Inmediatamente después de conocida la noticia, se constituyó el juzgado en el lugar del suceso, pudiendo apreciar que el cadáver se había descolgado con fuerza del peso y de los muchos días que llevaba pendiente de la cuerda de que parece ser se había prendido con propósito de suicidarse.
No ha sido posible identificarlo por el estado en que se encontraba á causa del mucho tiempo transcurrido.

Elogios mueren las activas gestiones que hace para esclarecer el hecho el nuevo juez don Antonio Montes Garzón y el teniente de la guardia civil señor González.
En los pocos meses que lleva el señor Montes de juez en ésta, ha tenido que intervenir en cuatro ó cinco sucesos de homicidios y suicidio, que por lo raro le hacen poner a contribución sus energías para esclarecerlos.

17 Agosto, 908.
De Puente Jenti

Notas de feria
Más atractivo ha ofrecido este año la feria que se ha verificado del 15 al 17. Bien es verdad que la juventud ha prestado su concurso para dar mayor resaca, organizando algunos festejos de sociedad en los que la animación ha sido la nota saliente.
El mercado ha estado decaído, siendo las transacciones escasas; y el ganado ha predominado los cerdos que han alcanzado los precios de 53 y 54.
De forasteros poco número hemos visto, sólo los negociantes han sido nuestros huéspedes.

Las carreras de cintas en las que ha tomado parte distinguidos jóvenes resultaron lucidas. Las señoras pusieron de manifiesto su buen gusto en el adorno de las cintas, y que en verdad las ha habido de mérito, dedicándose en ellas las delicadas manos que han movido habilmente el pincel para unir el arte pictórico con la fina labor.
Justamente han sido muy elogiosas todas, admirándose más el arte consumado de Amalita Moreno, Carmen Morales Delgado, Pepita y Carmen Reina Carvajal.
También fueron merecidas las alabanzas de las regaladas por las ceñidoras María Luisa P.no, Carmeña Reina Vergara, Carmen del Pino Delgado, María Reina Carvajal, Amelia Muñoz, Soledad Reina, Adela Bijo Cocha Montilla, Julia Aguilar, Carmen Moyano Campos, María Padilla del Castillo, Mercedes Montilla Ibarra, Asunción Estrada, Casilda Reina del Pino, Pepa Carvajal, María Luisa Moyano, Magdalena Morales de Rivas, María

Gómez Porras, Asunción Moyano, María García Villanueva y Fanta Montilla.
El lugar destinado para la celebración del festival, aunque no era el más apropiado, se hallaba totalmente ocupado, resultando poético y de brillantez exuberante, contribuyendo á ello los grupos de bellezas que ostentaban elegantes tocados.
Ocuparon la tribuna del jurado don Enrique Porras del Castillo, don Agustín Aguilar-Tablada, don Antonio Romero, don Rafael Lovera, y don Pascual Crespo Morales.
La banda que amenizó el acto, ejecutó bellas composiciones y entre los acordados se oían los aplausos con que el público premiaba á los corredores al verse ondear en el aire las cintas.
La última, que fué bien disputada, acordaron rifarla y destinar sus productos á los establecimientos benéficos, idea que mereció la aprobación de la opinión.

Los pintorescos jardines de la huerta del "Soto", se vieron favorecidos el segundo día de feria por una agradable unión íntima en la que los jóvenes obsequiaron con la cortés que les es propia, á las señoras que habían contribuido al esplendor de las carreras.
En la rifa de beneficencia, la afuencía de personas ha sido grande, estando encargadas de despochar las papeletas las Madres Mercedarias y diez guidas señoras.
Entre los objetos donados, figura un magnífico reloj de sobremesa, regalo de don Manuel Reina Noguez, reloj que la Infanta Isabel envió á Córdoba para la Exposición regional, siendo otorgado en premio á los aceites de los señores Reina.

La hige life de nuestra sociedad ha estado en estos días congregada en los salones de la morada del barbero señor Morales y Aiza.
En los paseos la concurrencia extraordinaria, no faltando el bullicio en los carruánsell y tíos vivos.
Favorable acogida han tenido los trabajos realizados por la comisión de jóvenes, recibiendo auxilios benéficos y mereciendo mil plácemes que nosotros no regateamos en enviar y muy particularmente al iniciador don Francisco Morales Delgado.

Entre las personas entusiastas para la construcción de nuevos ferrocarriles, se encuen tra el dueño del café torrefacto marca *La Estrella*, quien estima son necesarias nuevas vías de comunicación para poder atender más rápidamente los pedidos que se le hacen.

Correspondiente
Ha sido nombrado académico correspondiente de la sección Poesía de la Real Academia de Declamación, Métrica y Buenas Letras de Málaga, nuestro compañero en la prensa don Ricardo de Montiz.
Bautiz. solemne
En Sevilla se celebró el último domingo con gran solemnidad, en la parroquia de San Martín, el acto de bautizar á la niña de nacionalidad inglesa doña Edith Laura Park, Viuda de Mora.

De otros pueblos
Captura
La guardia civil de Santaella, ha detenido á dos sujetos como autores del hurto de varios cerdos el cortijo denominado "Fuente Vieja", de aquel término.
Por juzgar
A los prohibidos en un café de Fuente Jenti, la guardia civil ha detenido á diez y nueve vecinos de dicha localidad.

Crónica Local

Enseñado
Según nos comunica por telégrafo

nuestro correspondiente señor Mescheta, ha sido nombrado beneficiado por oposición de esta S. I. C. el catequista del Seminario don Francisco Berra o Forcades, que realizó brillantes ejercicios en las oposiciones que con este motivo se verificaron recientemente.

Nuestra más cordial enhorabuena al modesto canto ilustrado y virtuoso sacerdote.

Jurado
El del Certamen literario promovido por la Comisión organizadora de la velada de la Virgen de los Faroles, cuyas bases las reproduciremos, mañana Dios mediante, ha quedado constituido en la siguiente forma:
May Reverendo Padre, Julio Alarcón, Superior de la Residencia de la Compañía de Jesús en esta capital y distinguido publicista.
May Ilustre señor Don Marcial López Osado, Osadoigo Lectoral y profesor del Seminario.
Sr. D. Rafael Jiménez Amigo, abogado del Instituto Colegio de esta capital y presidente de la Comisión iniciadora del repetido Certamen.
En la Audiencia
Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de estafa contra Vicente Palomino Arias, á quien defenderá el señor Romeo Pareja y representará el señor García Varo.

Estadísticas demográficas
Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Julio fué el siguiente:
Nacimientos 145, de ellos 20 ilegítimos, natalidad por 1.000 habitantes 237; defunciones 165 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 2; fiebres intermitente y aguda palúdica, 1; escarlatina, 1; difteria y erup, 2; gripe, 1; tuberculosis 15; enfermedades del sistema nervioso, 12; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 21; idem digestivo, 40; idem genito urinario, 3; vicios de conformación, 6; senectud, 4; muertes violentas, 8; otras enfermedades, 47; resultando una mortalidad de 270 por 1.000 habitantes.

El botijo de enoches
El tres especial que salió anoche para Málaga iba completamente lleno.
La colonia cordobesa que es bastante numerosa en la ciudad del Guadalemedina ha recibido hoy un refuerzo de consideración.

Incendio
El día 17 del actual se declaró un incendio en el sitio conocido por "Cerro del Viento", de este término, quemándose unas 70 fanegas de tierra, calculándose las pérdidas en 500 pesetas, creyéndose que el siniestro ha sido casual.

Obra histórica
Hemos recibido los cuadernos 25 á 28 de la notable obra "Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España", escrita por el insigne historiador señor Conde de Torres, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.
De venta en casa de editor Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro 9, Madrid y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Otro ferrocarril
Entre las personas entusiastas para la construcción de nuevos ferrocarriles, se encuen tra el dueño del café torrefacto marca *La Estrella*, quien estima son necesarias nuevas vías de comunicación para poder atender más rápidamente los pedidos que se le hacen.

Correspondiente
Ha sido nombrado académico correspondiente de la sección Poesía de la Real Academia de Declamación, Métrica y Buenas Letras de Málaga, nuestro compañero en la prensa don Ricardo de Montiz.
Bautiz. solemne
En Sevilla se celebró el último domingo con gran solemnidad, en la parroquia de San Martín, el acto de bautizar á la niña de nacionalidad inglesa doña Edith Laura Park, Viuda de Mora.

Para tal objeto había sido adornada la Iglesia con gran lujo, aparcándose engalanada con profusión de luces y flores, que daba una vista hermosísima al templo.
El ilmo señor Deán don Manuel Torres y Torres fué el que administró á las antedicha señora el Sacramento del Bautismo, siendo Padrinos don Antonio de León y doña Luisa Adorno Marqueses de Casa Leó.
A continuación se cantó la misa mayor y en ella se ofició la Sagrada Comunión á la recién bautizada y á sus padrinos.

El tiempo
La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 40'80 grado; á la sombra, 35'80 y la mínima, 18'00.

El tiempo
Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 751'70 y la temperatura á la sombra, 27'00

Becas
En virtud de oposición se proveerá en el Seminario Conciliar de San Pelagio dos becas en primera y dos medias y tres enteras y seis medias en segunda, producto de la fundación hecha por el cardenal Emmo. Sr. D. Sebastián Herrero y Esninos de los Mosteros.
Los opositores han de solicitar tomar parte en estos ejercicios antes del 10 de Septiembre. Han de ser naturales de esta Diócesis ó vecinados en ella y estudiar una de las tres Facultades de Filosofía, Teología ó Cánones.
Los ejercicios de oposición se verificarán el 26 de Septiembre.

Sátiras
Anoche, y por el guardia municipal número 73, fueron detenidos un hombre y una mujer que cometían actos deshonestos en la calle de San Alvaro.
El Cinematógrafo
Este culto espectáculo se vio anoche solamente concurrir do, resultando á lleno por sección.
El señor Gutiérrez hizo las delicias del público.
En la noche se estrenará una película de gran efecto titulada: "Desafortunado evitado por una niña heroica".
A su dueño
En la finca denominada San Joaquín, se halla deposita la 16 cabras aprrecida en la misma sin dueño conocido.

Lotería de Navidad
En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido ya la correspondiente circular en la que se comunican que los billetes de la Lotería Nacional para el sorteo de Navidad, se hallan dispuestos para la venta en la actual qui-cena de este mes, en la Dirección del Tesoro.
La remesa á las Administraciones no se verificará hasta el próximo mes de Noviembre.

El Cuanto Semanal
La novela que Eduardo Marquina publica en esta excelente revista se titula *Corneja siniestra*, y en ella describe el celebrado autor de *Las hijas del Cid* esa "mala sombra", ó jettatura que pesa sobre ciertas personas.
La protagonista de este libro es una joven actriz, dotada de excelentes cualidades para la lucha; tiene inteligencia, belleza, distinción, una voluntad que se impone, una simpatía irresistible que avasalla. Y, sin embargo, fracasa. ¿Por qué? No se sabe. Pero es así; hay algo, remoto y terrible que le impide "lograr", que la persigue á través del mundo oc-

mo la sombra de algún pájaro fatidico que volase sobre elle; es la influencia de Saturno, de que hablaben los antiguos.
Para Corneja siniestra..., el distinguido pintor Romero Galvet ha hecho una portada en colores muy notable.

La guardia municipal ha denunciado al carretero de la limpieza pública de la Magdalena por tener abandonado el diatrito; á un sujeto que rompió el cántaro á una mujer en la fuente pública de la Puerta de Placeros; á un cochero de punto y á un carrero que con sus vehículos entraron por la calle de San Pablo estando interceptada para toda clase de vehículos; á varios vecinos de una casa Campo de San Anton por promover escándalo en la misma; á un cochero de punto por dejar abandonado el vehículo en el Gran Capitán y á un józe que apedreó á otro en la plazuela del Conde de Gavia.

El número de *El Arte del Teatro* hoy á la venta ofrece interesante información de las obras nuevas. Mañana, sábado de Bojito y Sábado blanco, estrenadas con excelente éxito.
También publica una información del notable actor Isidoro Soler, con numerosos retratos de los tipos creados por él en diferentes obras, y amplia información de América y provincias.
En colores, ofrece una bella portada de Rosario Toscano y retrato y caricatura del notable primer actor Emilio Duval.

El número está presentado con el lujo y la perfección de costumbre.
SE VENDE
De la antigua y acreditada fábrica del Marqués del Mérito, se vende en la calle de la Plata á 0'20 céntimos el kilo.
Se sirve por arroba al precio de una peseta en fábrica; se hacen envíos á los pueblos cargando solamente los portes. Hay teléfono.
Dirección telegráfica: Fábrica de hielo Gran Capitán.
LECHE DE CABRA
Se vende leche pura recién ordeñada, desde las ocho de la mañana en adelante y desde la ocho y media de la noche en la calle Rodríguez Sánchez, número, 5.

SE VENDE
Una historia Universal, por Cesar Cantú, 12 tomos.
Geografía ídem por Madrano, 8 y Atlas.
Agricultura y Zootecnia por Rivera, 5 tomos.
La Emancipación del hombre, S. M. y 8 6 tomos.
Galería histórica de mujeres célebres, por Castelar, 8 tomos.

TENEDOR DE LIBROS
Ofrece sus servicios, por el nuevo y rápido sistema de contabilidad por partida, doble del perito-profesor mercantil don Manuel Fernández Font.—Razón, San Fernando, 72.
Además posee conocimientos en objetos de Bazar, Pasamanerías, Quincalla, Ferrería, Droguería y Ultramarinos, y también Tejidos.

Plato del día para mañana.—Pejarico en pepitoria.
Plátanos manzanos á 1'25 pesetas la docena.
Se vende vino Rioja Claroto, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.
Teléfono, 140

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Pejarico en pepitoria.
Plátanos manzanos á 1'25 pesetas la docena.
Se vende vino Rioja Claroto, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.
Teléfono, 140

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA
MARIA DEL CARMEN VARGAS Y AGUILAR
Falleció el día 20 de Agosto de 1907, á los 23 años de edad.
R. I. P.

Por concesión especial del Gobierno Eclesiástico de la Diócesis S. P. estará exposito S. D. M. en forma de jubileo en la parroquia de San Andrés el jueves 20 del que rige.
Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos una oración en caridad por el alma de la finada.

MARIA DEL CARMEN VARGAS Y AGUILAR

Falleció el día 20 de Agosto de 1907, á los 23 años de edad.
R. I. P.

Por concesión especial del Gobierno Eclesiástico de la Diócesis S. P. estará exposito S. D. M. en forma de jubileo en la parroquia de San Andrés el jueves 20 del que rige.
Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos una oración en caridad por el alma de la finada.

Por concesión especial del Gobierno Eclesiástico de la Diócesis S. P. estará exposito S. D. M. en forma de jubileo en la parroquia de San Andrés el jueves 20 del que rige.
Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos una oración en caridad por el alma de la finada.

MARIA DEL CARMEN VARGAS Y AGUILAR

Falleció el día 20 de Agosto de 1907, á los 23 años de edad.
R. I. P.

Por concesión especial del Gobierno Eclesiástico de la Diócesis S. P. estará exposito S. D. M. en forma de jubileo en la parroquia de San Andrés el jueves 20 del que rige.
Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos una oración en caridad por el alma de la finada.

Por concesión especial del Gobierno Eclesiástico de la Diócesis S. P. estará exposito S. D. M. en forma de jubileo en la parroquia de San Andrés el jueves 20 del que rige.
Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos una oración en caridad por el alma de la finada.

Por concesión especial del Gobierno Eclesiástico de la Diócesis S. P. estará exposito S. D. M. en forma de jubileo en la parroquia de San Andrés el jueves 20 del que rige.
Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos una oración en caridad por el alma de la finada.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Cierre de Bolsa

Madrid 18 (seis tarde).

En el cierre oficial de Bolsa se cotizó el 4 por 100 interior á 83'90. Fin de mes á 83'90. El 5 por 100 amortizable (cupón) 101'00. Amortizable nuevo á 83'75; Los francos á 11'90, y las libras esterlinas, no tuvieron cotización; El París exterior español, se cotizó á 96'27.

Beneficiado

Ha sido nombrado Beneficiado de la S. I. C. de Córdoba, mediante oposición, el presbítero don Francisco Bejarano Fernández.

Ferrandiz

Esta mañana en el sud expreso llegó el ministro de Marina.

En la estación del Norte esperaban al señor Ferrandiz el alto personal del ministerio.

Obras

Mañana se reunirá la junta consultiva del ministerio de Marina para proponer las obras hidráulicas que hay necesidad de efectuar en los arsenales del Estado.

Don Melquiades y el bloque

Melquiades Alvarez que veranea en Aviles ha hecho las siguientes manifestaciones á un redactor de «El Imparcial».

A principios de Septiembre se celebrarán en diferentes poblaciones de Asturias mitines encaminados á cambiar los rumbos de la política local y á evitar á los liberales á que emprendan una campaña contra la oligarquía conservadora y clerical en Asturias. El primero de los mitines será en Llanes.

Se celebrarán después dos mitines con caracter general, uno en Santander y otro en Bilbao, en favor del bloque de las izquierdas.

D. Melquiades asistirá y dirigirá estos mitines. Un periódico comenta estas declaraciones y dice que poca guerra podrá hacer á determinados elementos don Melquiades, cuando debe el acta al marqués de Canillejas, jefe de los elementos que dice va á combatir el futuro monárquico.

La Gaceta

La de hoy publica lo siguiente: Disponiendo que el día 29 del actual se celebre segunda subasta para la adquisición de cuarenta bicicletas con destino á los repartidores de telegramas en Madrid.

Para la subasta por ser en segunda convocatoria se admitirá al concurrir de fábricas extranjeras.

Autorizando concurso para la instalación del alumbrado eléctrico y la distribución de fuerza motriz á bordo del crucero Reina Regente.

La dimisión de Tresols

Hemos hablado con Lacierva acerca de la dimisión de Tresols, jefe de la ronda de policía especial de Barcelona y nos ha dicho que lo único que sabe sobre este particular es la comunicación del señor Osorio y Gallardo anunciándola, pero esta dimisión aún no es firme.

Las capeas

El señor Lacierva dice que está decidido á hacer cumplir su real orden prohibiendo las capeas.

Ha confirmado el ministro que los mozos de Alía (Cáceres) se negaron á acatar la orden del gobernador civil de que no hubieran capeas y se amotinaron.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y BÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28). Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar á 2'50 semanales.

Acudió la guardia civil y los mozos le recibieron á pedradas y tiros.

A consecuencia de esta agresión resultaron heridos tres guardias civiles.

La benemérita contestó á la agresión matando á dos de los alborotadores.

Los taberneros

Esta mañana á las diez se ha celebrado junta general extraordinaria de la Sociedad de Taberneros, La Viña, en el Teatro de la Latina.

Comienza el acto con verdadero orden.

El presidente da cuenta de los trabajos realizados por la junta directiva para lograr abrir los domingos las tabernas; de la dimisión del Vicepresidente señor Lastra, que es retirada y del mitin que celebraron el domingo los dependientes en el teatro Barbieri, para protestar de que los taberneros abran los domingos.

Dijo que el mitin fué un fracaso porque en él solo tomaron parte varios socialistas asalariados. Se da cuenta de la orden transmitida por la Dirección del Canal de Isabel II declarando caducado el servicio de agua en las tabernas á chorro libre y que solo puedan tener agua por ahora ó contador.

Acuérdase que los agrimiados ejercen severa vigilancia para impedir la venta clandestina de vinos y que perciban la tercera parte de las multas que se impongan á los transgresores.

De Gabriel propone que se acuerde hacer un llamamiento á todos los gremios para organizar una manifestación en el mes de Octubre en el Salón del Prado para dirigirse desde allí al ministerio de la Gobernación y entregar una exposición al ministro solicitando que se dulcifique la ley del descanso respecto á ellos.

Los taberneros y los duros

Algunos taberneros preguntan que cual criterio va á seguirse después del día 24 respecto de los duros. El presidente contesta que están convocados á una reunión en la Cámara de Comercio los presidentes de todos los gremios para tomar un acuerdo definitivo.

Huelguistas que pegan

Barcelona.—Un grupo de carreteros huelguistas agredieron hoy á varios squirels, haciéndoles varios disparos.

Hay dos heridos, uno de los agresores está preso.

Tresols

Barcelona.—El gobernador civil ha sometido á expediente al jefe de policía señor Tresols, por las declaraciones que ha hecho últimamente á los periodistas.

Tresols por su parte insiste en su dimisión y dice que la tunda en un suelto de un periódico que dijo que los agentes á sus órdenes perseguían á los agentes de la policía de Arrow.

Memento

Barcelona.—Se dice que el x-

policia Memento, hoy policia especial, hará en breve declaraciones acerca del terrorismo que producirán sensación extraordinaria.

Periodista procesado

Barcelona.—Ha sido condenado á tres años de prisión correccional por insultos al Ejército, el director del periódico «El Ampurnadés», de Figueras.

Los arroceros

Valencia.—Muchos daños de plantaciones de arroz, situadas fuera de coto han comenzado á hacer efectivas las multas que se les impusieron á razón de 25 pesetas por fanega.

El cange de los duros

Hoy ha continuado sin novedad el cange de los duros.

La concurrencia ha sido menor que en días anteriores.

De los pueblos hay noticias de continuar la tranquilidad en lo que á este asunto se refiere.

El rey en Vizcaya

Bilbao.—El señor Allende Salazar vino desde Guernica para sustituir á Ferrandiz como ministro de jornada.

El Rey, después de las regatas de hoy invitó á almorzar á los diputados y senadores por Vizcaya. Esta tarde visitará la Granja agrícola de Abadiano, propiedad de esta Diputación provincial.

Procedente de Casablanca

Cádiz.—Procedente de Casablanca ha llegado hoy el señor Cuartero, representante de España en la Comisión internacional que estudia las reclamaciones de indemnización producidas con motivo del bombardeo de dicha plaza.

Faltan por examinar cuatro mil reclamaciones y se han despachado ciento.

Se han suspendido los trabajos de esta comisión por el calor.

El señor Cuartero marcha mañana á Madrid.

Mencheta.

Venta de finca de olivar

En subasta voluntaria que se verificará en esta capital á las 2 de la tarde del día 25 del mes actual, en la Notaría de don Alberto de Torres, Domingo Muñoz, número 4, se venderá la finca denominada de Jesús, en la Sierra y término de Montilla, compuesta de 40 fanegas de tierra de buen olivar, muchos frutales y gran alameda. Tiene hermosas casas de recreo y de labor, molino acéfiro con prensa hidráulica, y toda clase de dependencias. Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Café del Gran Capitán

Diariamente hay los mejores helados.—Se sirven á domicilio.

Gran Café y Jonfitería «LA PERLA»

HELADOS
Mantecado.—Omelette de café
—Almeadra.—Limón.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé.
Servicio permanente y á domicilio. Teléfono, número 4.

Gran Café de Colón

HELADOS PARA MAÑANA
Mantecado.—Tutti fratti italiano.—Avellana.—Merengues helados.—Biscuit glacé.
Teléfono 96.—Servicio á domicilio

LLOYD ITALIANO

Importantísima línea de vapores Correos entre el Mediterráneo y las Américas

Para Montevideo y Buenos Aires

El nuevo y magnífico paquete italiano

MENDOZA

Saldrá de Gibraltar el 25 de Agosto de 1908

Este vapor reúne condiciones especiales para pasaje de TERCERA CLASE, tiene cómodos y bien ventilados dormitorios, espaciosos comedores y todo lo necesario, para la mayor comodidad en el viaje.

Para satisfacción de los pasajeros españoles, esta Compañía ha decidido emplear, además de los italianos, cocineros españoles, para que sus compatriotas puedan obtener las comidas condimentadas al uso de su país.

Para pasaje, acúdase cuanto antes á sus Agentes en Gibraltar,

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstrio, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

- Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 3'75
- Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3'85
- Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 3'50
- Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3'60
- Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á 1'80
- Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1'70
- Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1'50
- Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á 0'95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

LLOYD ITALIANO

Importantísima línea de Vapores entre el Mediterráneo y las Américas

Para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El nuevo y magnífico paquete italiano

«VIRGINIA»

SALDRÁ DE GIBRALTAR EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1908

Este vapor tiene una clase especial superior á la segunda y aunque no con todo el lujo que la primera, los pasajeros gozan de igual trato que los de primera clase. Reúne condiciones especiales para pasajeros de TERCERA CLASE, cómodos y bien ventilados dormitorios, espaciosos comedores y todo lo necesario para la mayor comodidad en el viaje.

Para satisfacción de los pasajeros Españoles, esta compañía ha decidido además de los Italianos, llevar cocineros españoles para que sus compatriotas puedan obtener las comidas condimentadas al uso de su país.

Para pasaje, acúdase cuanto antes á sus Agentes en Gibraltar

Juan Carrara é Hijos

(CALLE REAL)

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CÓRDOBA

CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte.

Marqués de Solís 2.—CÓRDOBA

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE
Jueves 20 de Agosto de 1908

LA MÚSICA

Al Ayuntamiento de Pueblo Nuevo

Una de las obligaciones, que yo creo más importantes, de las Corporaciones municipales, es tender por cuantos medios estén á su alcance, al mejoramiento de las costumbres de los pueblos, á cuyo frente se hallan.

Me da lástima que esa obligación tropiece en la práctica con obstáculos insuperables, al parecer muy difíciles de vencer, en realidad. Pues por eso precisamente deben consagrarse á ellas las mayores atenciones y poner en juego cuantos medios se crean eficaces para conseguirlo.

Se han creado las juntas de protección á la infancia, instituciones muy laudatorias y útiles por los fines que persiguen y que vienen á ser el primer escalón para ese mejoramiento de costumbres que al principio digo: pero hay otra edad, en que es más importante quizás, esa protección: la juventud.

En los pueblos como este, en que los padres, por la fatiga de sus trabajos, no pueden dedicarse á la educación de sus hijos con la atención y asiduidad que fuera de desear, fácilmente se comprende que los jóvenes atezoran un caudal considerable de vicios, hallándose, en cambio ayunos de virtudes.

Pues apréstese el municipio á la batalla para combatir esos vicios, al mismo tiempo que vaya ir colocando hábitos de virtudes; procure ir retirando á esa juventud de la taberna, del lupanar y del garito, aficionándole, en cambio, á distracciones educadoras y honestas; el día que consiga esto, habrá cumplido el Municipio de Pueblo Nuevo la mejor y más grande de sus obligaciones.

Un gran paso ha dado en esa senda, subvencionando una Escuela de Adultos, donde reciben instrucción y educación más de un centenar de jóvenes, cuyas edades fluctúan entre los diez y seis y veintidós años, pero puede hacer más aún y yo confío en que lo hará.

La juventud es entusiasta apasionada de las Bellas Artes, y sobre todas, de la Música, porque es, sin disputa, la que más hondamente excita nuestros sentimientos.

Y, cabalmente en Pueblo Nuevo, sólo encontramos la Música de *óidas*, ó cuando en época de fiestas nos trae alguna banda que las amenice, pagando por esta *pobre ración* un dineral.

Vea el Ayuntamiento con qué facilidad puede contibuir al apartamiento de los centros arriba mencionados, á otro centenar de jóvenes, y aun á más, como ahora decimos.

Créese una banda municipal de música, como hoy existe en todos los pueblos que de cultos se precian.

Gastos que esa banda ocasionaría al Municipio: el sueldo del director, una eldo decente, dos mil pesetas anuales si queremos que el director no tenga de tal solo el nombre; este cargo provéase por oposición pero oposición justa y legal, sin que intervenga para nada el comparazgo, y en uno, cuantos meses tienen ha ha la banda.

Ejemplo de esto, Antequera. Se creó la banda en Diciembre próximo pasado; cuenta con cincuenta y cuatro instrumentistas que no sabían nada de música; y en el día de hoy, es decir á los ocho meses, tiene un repertorio de veinte obras; tengo á disposición de quien quiera verla una carta de Antequera con esas noticias; la banda de música de que me ocupo, tiene también sección de coristas y tambor; está, pues constituida como una banda militar.

Antequera se gastaba anualmente en Semana Santa y Feria, contratando músicos que amenizaran ambas fiestas, bastante más que le cuesta el sostenimiento de su numerosa banda municipal.

Otra partida de gastos; el instrumental, cuando los músicos están en disposición de empezar á tocar, este gasto es por una sola vez, claro está: otra partida; una pequeña cantidad para material (papel de música, obras etc). Si el Director tiene además conocimiento de piano, é instrumentos de arco, —lo hay y no es sólo,— puede crearse un Centro filarmónico, con las enseñanzas de esos instrumentos, y poder formar una orquesta, que hace también buena falta para dotar del teatro el piano viejo y de afinado que acompaña á los artistas cuando cantan. Bien es verdad, que antes se hace preciso el teatro. Esto será objeto de otro artículo.

Ves, pues, el Ayuntamiento, cuanto bien puede hacer en favor de la moralización de costumbres, y con que pequeño sacrificio. ¿Se atreverá á ponerlo en práctica?... ¡Si, señores concejales, vamos á demostrar que Africa no principia en los Pirineos!

Un filarmónico.

A la mujer de Pueblo Nuevo

"Buen amigo Nómbar: Con el respeto en tales casos por la ley precepto, de esta villa togarle me permito que cante á la mujer en un soneto."

Aquí me dijo un día don Oisteto; y aunque en el arte yo no soy perito, por darle gusto, á Salomón precepto me encomendé, que diz no era un paleta...

Y después que he estudiado su estruendo (una su psalmito, sus prendas, su figura, y el alma que á su cuerpo se encadena).

Parodiando al Señor cuando extasiado la obra contempló que había creado, afirmo en conclusión: "La he visto (buena... Nómbar."

EL BARRIO DEL CERRO

Yo vivo enamorado del barrio de los chozos, poblado primitivo de esta feliz región, do habitan hacinados, sin penas ni sollozos, los padres y los hijos, los viejos y los mozos, como montón informe de leña ó de carbón.

Y siento la nostalgia de aquella edad primera en que la grey humana, sin patria y sin hogar, señora de los montes, del llano y la ribera, vagabunda por los campos como la libre fiera, durmiendo en las cavernas que le ofreció el (caza).

La vida en esas cuevas... ¡cuán llena de detalles! ¡qué ejemplo nos ofrece de paz y de quietud! ¡qué diferente en todo de la ruina maliciosa que allí en las grandes urbes engendran la (estulticias), la necesidad ambiente, la hipocresía virtual!

Bien hayan de este pueblo los chozos que en (al enojar), bien haya de esos chozos el misero vivir: si algún mortal pretende con ellos dar en (tras), en el instante mismo será conmigo en guerra, que yo por ellos pienso luchar hasta morir.

Yo vivo enamorado del barrio de los chozos; poblado primitivo de esta feliz región, do habitan hacinados, en medio de sollozos, los padres y los hijos, los viejos y los mozos, en torpe algarabía y en triste confusión.

Juanito Palacio.

Amor de madre

Historia de una balada.

Circula en los periódicos desde hace veinte años una balada sentimental que encierra un pensamiento sublime: la apoteosis ó consagración augusta del cariño más grande, el amor inextinguible de las madres á sus hijos.

La hermosa balada que aparece en

los periódicos con distintas firmas, la puso en verso allá por 1882 el glorioso poeta catalán R. Padre Jacinto Verdguer; y dícese que el pensamiento de la obra fué sugerido al ilustre autor de "La Atlántida", por otro poeta muy notable: Joaquín María Bartrina, cuando éste se hallaba en el lecho de muerte, en 1880.

Contaban que el padre Verdguer, amigo y verdaderamente gratitud las exhortaciones del sacerdote, su amigo. Los dos eran poetas de alto vuelo y sostenían conversación sobre Dios, el alma y los sentimientos; y filosofaban como las grandes espíritas que penetran en lo más hondo de las cosas.

En una de aquellas conversaciones fué cuando Bartrina expuso al Padre Verdguer una idea que dijo podría servir para una hermosa balada. El pensamiento era éste: un joven enamorado de una mujer perversa, clamaba al objeto de su amor con estas palabras:

—Yo te daré cuanto tengo y cuanto hay en mi casa; hasta las joyas de mi madre.

Y ella replicó: La aborrezco; seré tulla si le arrancas el corazón y me lo traes.

El amante, ciego de amor, satisfizo el capricho de aquella infame; abrió á cuchilladas el pecho de la que le dió el ser, y extirpándole el corazón se lo llevó aún palpitante á la que se lo había pedido.

En la prisa con que marchaba, tropezó dando de bruces al anelo. Y en aquel instante oyóse una voz tiernísima que salía del corazón maternal y le preguntaba dulcemente:

—¿Te has hecho daño, hijo mío? Estas ideas, que encierra en pocas líneas toda la grandeza del amor de madre, la expuso Bartrina al padre Verdguer, y después le dijo:

—Me siento morir, y no podré dar forma literaria á este pensamiento; hazlo tú que tienes el don divino de la poesía más excelsa.

Jacinto Verdguer apuntó la idea en un papel, y más tarde, muerto ya Bartrina, publicó los siguientes versos, que son notas de oro purísimo en que resaltan como un efecto de luz y sombra los sentimientos extremos del alma humana.

AMOR DE MADRE

Lo dolent fill á la dolenta filla digué un matí: Ta eta de mon cell'estrella que més brilla, ¿qué vols de mi?

Te portaré de casa del meu pare... tot un tresor te portaré las joyas de ma mare. —Portam son cor.—

Lo dolent fill la troba que dormia tot so niant. lo somni dola que día y nit somnia n'es son infant.

Obre son pit y ab un coltell arranca son pobre cor, son cor que viu, com colometa blanca, del seu amor!

Com llantia d'or portantlo en sa mà bat: e lo sent.

—¡Oh qu'è certis, oh cor de ma mareta, d'amor batent!— Tot caminant, de sa estimada queya prop del porta, y ab dolsa veu le cor hermos li deya: —¿Fill t'has fet mal?

Jacinto Verdguer.

1883. Más tarde, leí en un periódico una traducción al castellano con estos versos.

AMOR DE MADRE

Traducción libre de una poesía del P. Verdguer.

Dice un joven á su amante:

—El astro eres más brillante del cielo de mi ilusión... Píde lo que más te cuadre.

—Te pido que de tu madre me traigas el corazón...

Parte el hijo enloquecido y aquel corazón que es ido arranca con un puñal. A su novia, con presteza lo lleva, pero tropieza de la puerta en el umbral. Oo aquel ser inhumano. El corazón en la mano temblando de amor está, y al hijo que le da muerte le pregunta de esta suerte: —¿Te has lastimado quizás?

F. Tomás y Estruch.

Una nueva traducción publicada después en esta forma:

AMOR DE MADRE

Balada.

—Te daré rico tesoro de un eterno amor: en prenda; más pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuando me cuadre, cumplido mi anhelo sea: quiero de amor en prenda, el corazón de tu madre.

Dijo la dama al doncel; que ciego al punto corría á do su madre dormía soñando acaso con él.

Herido de insana pasión, se acerca trémulo al lecho; y arracha del santo pecho de su madre, el corazón.

Más ya en el umbral sombriero de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho daño, hijo mío? Esta misma traducción la vi en otro periódico, y la firmaba F. Tejera; tal vez sería Tejera el verdadero traductor; porque ya hemos visto que Bartrina solamente formaló la idea en prosa.

El periodista Mariano Benítez Vega, hizo la siguiente versión castellana:

De una niña encantadora un joven se enamoró, y le dijo: pide, hermosa, cuanto anhela tu ilusión: sean las joyas de mi madre.

Y la niña replicó: —no quiero sus ricas joyas; que quiero su corazón.

Loco de amor el mancebo hacia su casa corrió; halló dormida á su madre, y con sanguinario ardor le hizo pedazos el pecho y el corazón le arrancó.

Volvió á casa de su amada á llevarle el corazón: más de él una roja gota de sangre se desprendió, y al entrar ciego el amante de sus anhelos en pos, resbaló en aquella sangre y vacilando cayó.

Más del corazón maternal brota cariñosa voz diciendo: —¿te has hecho daño, hijo de mi corazón?

Y, recientemente, mi querido compañero Constantino Cabal, tradujo del francés al castellano una poesía que engloba el mismo pensamiento, y apócrifa firmada por Bastine, lo cual me hace suponer que es una errata del nombre Bartrina; pues no he hallado en las Enciclopedias ningún poeta francés llamado Bastine.

La bella traducción de Cabal es la siguiente:

AMOR DE MADRE (De Bastine)

Y dijo enardecido;

—Yo sé que el oro tu codicia llena, yo sé que el oro tus afanes calma, pero pídemé más, virgen morena, que es tanta la pasión con que te adoro que á tu deseo el corazón rendido quisiera con mi sangre enrojecida si pides oro, abillantar el oro, si no alma pides, entregarte un alma, y si una vida, de trozar mi vida...

Y cariñosamente hablo aquella mujer, de alma de lobos. —Si tu pasión no miente, si es ella tu embeleso, yo aborrezco á tu madre intensamente porque tu amor me roba; dame su corazón, y toma un beso...

El mancebo saltó; era un verdugo de su demencia encadenado al yugo; su madre, que en el lecho descansaba con el hijo soñaba;

Y él se acercó á su lecho, oyó latir el corazón que ausiaba, abrió aquel pecho, y lo arrancó del pecho.

El mancebo palidó... Era un verdugo de su demencia encadenado al yugo; y lleno de alegría corrió... corrió, y ante la misma puerta de la mujer que amaba resbaló... cayó al suelo

y el corazón rodó que la llevaba... Y oyóse un grito de hondo desconsuelo, un grito de agonía al dulce corazón arrastado, y ovóse una pregunta que decía:

—¡Hijo del corazón...! ¿Te has lastimado? Constantino Cabal.

Y por último, en *Le Figaro* (11 de Marzo de 1901) leí en cierta referencia sobre las poesías de Jean Richepis, una canción en que se desarrolla el mismo pensamiento de la balada de Verdguer y Bartrina.

Esta es la curiosa historia de la balada que se ha hecho popular por lo sencillo y profundo y universal de la idea contenida, y he creído conveniente difundirla para aclarar su verdadero origen.

P. Girali.

MADRIGAL

"Tienen tus ojeras pálidas el encanto de un misterio que ensombrece tu mirada y agranda tus ojos negros. Tus manos blancas y suaves, preludian aquel vals lento rimado con el crepúsculo en una hora de reposo."

Y en la noche silenciosa como evocando algo muerto resucitas en tu piano las sonatas de otro tiempo.

Leonardo Sherrif.

ANUNCIOS

Establecimiento de caleado, ferretería, camas, armas de fuego, muebles, etcétera, de Berenguer y Compañía.—Plaza de Santa Bárbara.

Gran establecimiento de tejidos, paquetería y ultramarinos de Francisco Pino Díaz.—Plaza del Salvador.

Gran almacén de maderas, materiales de construcción, pañadería, ferretería y coloniales de Rafael Aranda Molina.—Perla 34.

Comercio de paquetería y tejidos de Rafael Morales.—Plaza del Salvador.

Establecimiento de tejidos de Emilia no Redondo.—Versos 14.

Confitería y pastelería de Juan López Luna.—Plaza de San Pedro, 2.

FARMACÉUTICO Don José Ramírez.—Plaza del Salvador.

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla, 18